

La Región Extremeña

PUBLICIDAD

Anuncio en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los firmantes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a los señores redactores, no se publican por fuera.

La correspondencia se dirigirá al administrador de Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

MENDIZABAL

Anécdota de actualidad.

De actualidad, sin duda, porque se refiere a Mendizábal, que está de moda estos días.

De que sea «anécdota» no estoy bien seguro, porque alguien la habrá oído y tal vez haya sido publicada.

Inédito ó no, allá va lo que yo sé.

El 24 de febrero de 1843 fué descrito en Francia el trono de Luis Felipe. Los parisienses, en las barricadas, habían reconquistado la República. La noticia, comunicada por el telégrafo óptico—yo soy contemporáneo de los telégrafos ópticos—llegó á Madrid el 26 de Febrero.

Un moderado, que lo supo en el Ministerio de la Gobernación, cuando la noticia no era todavía del dominio público, se lo contó á Mendizábal, á quien encontró en su casa tomando el desayuno.

—Señor don Juan,—le dijo,—ha caído la dinastía de reians; Francia es República...

—¡Que desgracia!—exclamó el gran Mendizábal, llevándose las manos á la cabeza,—ahora que Luis Felipe nos habla ofrecido interceder por nosotros (por los progresistas) para que la Reina se decidiera á llamarnos!...

De la obra inmortal de Mendizábal...

Pero borremos lo de la inmortalidad, por que de su obra no quedan ni vestigios.

El acabó—ó quiso acabar—con los conventos y con las comunidades religiosas; pero tendió la vista por los cuatro rumbos, y conventos nuevevitos.

Ni descendencia dejó don Juan Alvarez de Mendizábal. Conocemos á las ilustres familias españolas descendientes, según dicen, de Inigo Arista, del Cid Campeador y de Gonzalo de Córdoba; lo que no se conoce es la descendencia directa de Alvarez de Mendizábal, pues sólo queda su venerable sobrina doña Pilar Alvarez, y de ésta un hijo que no quiere descender de nadie; Fermín Salvochea.

Por cierto que Salvochea, cuando fué Alcalde de Cádiz, hizo honor á su extirpe: derribó conventos.

Que le devuelvan el bastón de Alcalde, aunque su glorioso tío, el desamortizador, se enfadó en su sepultura, como se enfadó al ser proclamada la segunda República francesa!

N. ESTEVÁNEZ.

Coras del "Noticiero,"

La poca ó mucha buena fé que haya en el *Noticiero Extremeño*, ha sido sorprendente, y decimos esto porque no creemos que sea de su invención la noticia publicada con el epígrafe de *El domingo en los Estados Unidos*, sino que será hija de la fantasía de algún redactor del *Siglo Futuro*. El *Universo* ú otro de esa calaña, escrita para buscar un precedente en que apoyar sus descabelladas ideas.

Dice así la noticia, que como verán nuestros lectores tiene miga:

«Las Cámaras de los Estados Unidos acaban de aprobar una ley referente al descanso y santificación del domingo, uno de cuyos artículos dice así:

«Art. 4º Todos aquellos que no estando enfermos, ó por otra causa justificada, faltan á la iglesia durante tres meses, serán condenados á pagar una multa de 10 helines.»

Esto votan las Cámaras del país que nuestros progresistas citan siempre como el más liberal y progresista del mundo. ¿Qué sucedería en España si las Cortes votasen una ley semejante?

Prescindiendo de las protestas y disturbios que ocasionaría, como la falta de su estricto cumplimiento habría de producir grandes ingresos al Tesoro, debería el ministro de Hacienda presentar dicho proyecto de ley, fundándose en el precedente de la libre América del Norte.»

No sabemos en que se apoya el *Noticiero* ó quien la haya ideado, para proparar esta noticia.

Si fuera cierta, consideraríamos á los Estados Unidos como una nación sometida al despotismo; pero como esa noticia es falsa, afortunadamente, seguiremos teniendo á aquel gran República como el país más liberal y progresista del mundo.

Y dice el *Noticiero*: ¿Qué sucedería en España si las Cortes votasen una ley semejante? Vamos á contestar á esto así como al último párrafo de la disparada fantasía que nos ocupa, en que el *Noticiero Extremeño* demuestra no ser católico en quien se deben respetar sus creencias, sino un fanático rabioso.

En España como en cualquier país donde haya hombres racionales, (porque hay quienes son irracionales), se negarían á acatar esa ley, revolucionándose dignamente, con toda la grandeza que encierra una Revolución cuando se hace contra las tiranías que hieren lo más sagrado del individuo: su conciencia.

Pero suponiendo que, obligados por una ley de esa índole, fueran los ciudadanos á la Iglesia, ¿que ganaría la religión con ello? ¿Conquistaría fieles? ¡Valiente manera de hacer prosélitos y ganar almas para el cielo! No puede negarlo el *Noticiero*. Tiene sangre de fanático inquisidor.

Con razón ha dicho un poeta español que «la ironía se afila en tiempos de tiranía, mientras que la libertad la embota». Un incrédulo que llevaran á la fuerza á misa lo menos que haría sería burarse de lo que allí viera hacer, y que encontraría sencillamente ridículo, y con esto ganaría muy poco la religión.

Quizás cualquier día intente presentar una ley así el Sr. Maura. De gobernantes que nos dan como medio de instrucción y recreo la taberna, todo se puede esperar pero solo encontraría defensores en los que sientan su espíritu animado de un odio inquisitorial, de los que han legado á la historia, so pretexto

de religiosidad, una serie inacabable de crímenes y horrores. El frailluno y loyolesco *Noticiero Extremeño* sería uno de ellos.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas. **81, Calle de SAN JUAN, 81, BADAJOZ.**

Desde Monterrubio.

Campaña contra el Alcalde: sus causas.

La mayoría de este Ayuntamiento no se contenta ya con crear dificultades al alcalde; sus propósitos son hacer que cese la referida autoridad, para que su cargo sea ocupado por uno de los concejales que la constituyen. Unos días propalan la noticia de que será recibida pronto la orden de suspensión del señor Lopez Tena; otros, que han presentado denuncia ante el Juzgado de Castuera sobre no sé cuantos asuntos.

La campaña es de lo más burdo que puede imaginarse, y, como prueba, allá van unos cuantos casos.

No es el móvil de esta guerra, el deseo de mejorar los servicios, ni defender y fomentar los intereses de la localidad; no.

Se trata de la exigencia hecha á la Corporación por D. Ambrosio Lopez, de que los empleados municipales, encargados de custodiar ó recaudar fondos, presenten las fianzas exigidas por la ley y cumplan con exactitud todos sus deberes.

Ha demostado, en plena sesión el referido Sr. Lopez, que el recaudador de consumos Nicasio Suarez, adeuda, al Municipio, mas de 2 000 pesetas; y en vez de acordar le sea exigida dicha cantidad y que se designe otra persona á la cual se le pida la correspondiente fianza, sin que reúna la circunstancia de ser incompatible este cargo con el de alguacil, es desechada la proposición de la presidencia, dejando subsistente la ilegalidad de tal nombramiento, y dejando también sin recaudar las cantidades que se adeudan.

También enseña á la Corporación, que el depositario municipal D. Francisco de Tena ha dejado sin cumplir algunos servicios perentorios y se encuentra ejerciendo sin la oportuna fianza.

Y por último ha dado cuenta la repetida autoridad, al Ayuntamiento que preside, de haberse llevado á cabo el arqueo de 30 de Junio, sin su conocimiento, demostrándolo con la oportuna acta, firmada por el interventor D. Ulpiano Soriano y el citado depositario, pero faltando la del Sr. Alcalde y la del Secretario accidental D. Antonio Tena Rodríguez.

Según afirman los que han leído referida acta, está extendida de la propia letra de D. Manuel Suarez Rodriguez, primo hermano del Secretario que entonces actuaba, y de cuyo documento tiene ya noticias el dignísimo Juez del distrito, Sr. Arranz, el que creo ha citado para deponer en este asunto, al Alcalde, al Suarez Rodriguez, á Tena Rodriguez, á Blazquez Suarez y á Nicasio Suarez, parientes, los tres últimos del D. Manuel.

Claro es que la autoridad que trata de evitar se falta á la ley y, como con-

secuencia, se perjudiquen los intereses cuya defensa le está encomendada, se merece, no solo la estimación de sus gobernados, sino á la vez el aprecio de sus superiores gerárquicos.

En cambio hay ciertos concejales que les molesta las determinaciones de su presidente, no pasándose un solo día sin que tengan que hacer recursos contra el mismo, legando su afán de quejarse, hasta el extremo, de dirigir una instancia á Sr. Gobernador, lamentándose de que el Alcalde no les dejaba tomar acuerdo declarando nulas todas las sesiones celebradas desde el día 12 de Julio último.

Tras de ser esto incierto, porque nunca, en las sesiones, se ha presentado proposición concebida en tales términos, hubiera sido el colmo de los desatinos, declarar nulos, las corporaciones, sus mismos acuerdos, cuando esta facultad le está encomendada, únicamente, á las autoridades superiores.

EL CORRESPONSAL

Monterrubio 28 Agosto 1904.

Desde Aznaga

Sr. Director de LA REGION EXTREMAÑA:

Badajoz.

Muy señor nuestro: Rogamos á V. que haga público en su valiente diario, el grandioso acto celebrado en ésta, la noche del 25 del actual, en el centro republicano de esta villa, donde dió una conferencia el entusiasta periodista republicano D. José María Ortega y Centreñas, hijo de Córdoba, que se encontraba accidentalmente en esta localidad.

El Sr. Ortega, con su arrebatadora palabra, explicó lo que era la república, y las causas que se oponen al plantamiento de esta, entre ellos el caciquismo odioso y repugnante, que moldeado en la práctica jesuítica, corrompe la sinceridad del sufragio, coartando de este modo toda libertad de acción en los ciudadanos.

Así mismo se ocupó de la cuestión religiosa y social, haciendo una explicación tan sublime y sencilla de estos dos temas, que el más inculto de los oyentes, quedaría completamente satisfecho, siendo muchas veces interrumpido por los múltiples y prolongados aplausos que arrancó á todos los que asistían á dicho acto. Fué de lamentar quedarán en la calle multitud de personas de todas las clases y de ambos sexos, por insuficiencia del local.

También habló de los sucesos de Alcalá del Valle, revelando el temor de no que se haga justicia.

Esta Agrupación tiene que reiterarle al Sr. Ortega las más expresivas gracias, no tan solo por el rato ameno que con su visita nos proporcionó, sino por el fruto obtenido en esta sociedad donde á las veinte y cuatro horas aumentó en más de centenar, el número de socios, debido esto sin duda á la palabra del referido Sr. Ortega.

Disponga V. inoportunamente, señor Director de esta humilde agrupación que le desep salud y República.

Por la Agrupación, El Presidente,

JUAN LOZANO.

Aznaga 25 de Agosto de 1904.

Bibliografía

Acaba de publicar la Casa Maucci una novela que, al publicarse en italiano, causó poco menos que una revolución en el público...

Félix Guzzoni, el autor de La Hija del Cardenal, es un buen escritor, un periodista de primera fila...

¿De qué dimana el interés, verdaderamente fabuloso, que despertó este libro? Todo el mundo recuerda que durante la última mitad del reinado de Pío IX...

La Hija del Cardenal explica a grandes rasgos el hermoso cuadro del renacimiento italiano y revela, en descripciones y escenas de conmovedora factura...

El cardenal Nelliante, cuyo nombre es un anagrama de Antonelli, el ministro todopoderoso, señor de vidas y haciendas en Roma...

Las demás figuras que aparecen en el libro, Marcelo, el patriota que perece en el cadalso por querer defender la libertad de Roma...

El libro, adornado con infinidad de láminas, impreso en papel satinado y con una cubierta en cromolitografía...

Se vende en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48, Badajoz.

Sección Regional

Desde Cabeza del Buey

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Distinguido amigo y correligionario: La compañía cómico-dramática que dirige el Sr. Domínguez y que tan brillante campaña está realizando en esta localidad...

Había deseos de conocer a Juan José y este drama que se lo sabe de memoria casi toda España, aparecía para la mayor parte de los habitantes de Cabeza del Buey...

Ayer se anunció la obra, y no fué más pronto aparecer en los carteles, cuando en la misa mayor se vieron recreadas cuatro viejas beatas...

atrocidades contra ese drama que el seguramente no ha leído, pero que es el grito del infierno!

El espectáculo era imponente; la ancha sala del teatro estaba llena de bote en bote; los hijos del trabajo, los oprimidos, los esclavos de ese infame feudalismo...

La representación se deslizó en medio de un entusiasmo delirante; al bajar el telón en el segundo acto, se desbordó aquel con tal vehemencia...

¡Bueno por el pueblo de Cabeza del Buey! Hoy ha dado una muestra de cultura, una gran lección, a esos ignorantes opresores que escaraban a España...

Reciban Dicenta y Galdós, desde estas columnas, el entusiasta aplauso de un pueblo y sepan que sus inmortales obras «Mariucha», «Doña Perfecta», «El Abuelo», «Aurora» y «Juan José»...

La interpretación resultó admirable; la señorita Justani es una actriz muy estudiosa y dió al tipo todos los vivos colores de la realidad...

¡Ah! se me olvidaba decir que el elemento femenino de la clase media estuvo bien representado; las aristócratas brillaron por su austeridad, siguiendo los consejos de los clérigos...

De V. affmo. s. s. y correligionario, D. H. Cabeza del Buey 27 Agosto 1904.

El maestro de la escuela elemental de niños de Trugillanos, D. Pedro Benito Bonilla, ha obtenido la jubilación según Real orden comunicada por el Rector de la Universidad de Sevilla...

El mismo Rector participa que en virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado profesor de la escuela superior de niños de Almendralejo, con 1625 pesetas, D. José Eduardo Arévalo y Bravo...

La guardia civil del puesto de Puebla del Maestro, denunció a Francisco Abril Caballero, por causar daño en fiaca de un vecino suyo.

En Fuente del Maestre tuvieron una reyerta el día 27 del actual, Alfonso Sánchez y Francisco Llorens, disparando el primero al segundo un tiro de revolver.

Un hijo de Llorens, apercibido de lo que ocurría, cogió una escopeta cargada y con ella dió varios golpes al Sánchez, tirándole al suelo y quitándole el revolver...

La guardia civil de aquel puesto dió cuenta del hecho al Juez municipal, poniendo a su disposición los mencionados individuos.

Homicidio

E 28 riñeron en las inmediaciones de Puebla de la Calzada. un pordiosero ambulante llamado Antonio Soto Velaquez, y un lañador llamado Manuel Hernández Frias.

El primero causó al segundo una herida que le produjo la muerte.

El agresor se presentó a la guardia civil del puesto del Montijo, para dar cuenta del hecho.

El arma con que ejecutó el crimen, fué encontrada en una noria.

La guardia civil del puesto de Almendralejo ha detenido anteayer a Manuel Barragán González y Antonio Fernández y Fernández, vendedor de camarones el primero y bailarín y castador el segundo...

El Rector de la Universidad de Santiago remite para su entrega al interesado, el título de licenciado en farmacia expedido a favor de D. Julio Nera Martínez.

Ha sido nombrada maestra de la Escuela elemental de niñas de Villanueva del Fresno, con 1100 pesetas anuales, D.ª María de Carmen Amaro Turner y Pérez...

A si lo comunica el subsecretario de Instrucción pública y de Bellas Artes.

La guardia civil de Siruela ha intervenido una escopeta a Basilio Pello, vecino de Garitos, que no tenía licencia para usarla.

Y la de Merleño ocupó otra escopeta a Francisco Mora G. que para usarla, tampoco tenía la licencia correspondiente.

La Coalición denunciada.

Nuestro apreciable colega La Coalición fué denunciada ayer por la publicación, en su número correspondiente al día 27, de una carta de D. Manuel S. Guinda, relativa a los sucesos de Alcañal del Valle.

Sentimos el percance. El Gobierno se ha empeñado en denunciar a los periódicos que se ocupen de aquel asunto; pero el resultado es contraproducente: en el extranjero se ha de creer que esas denuncias obedecen al propósito de que en la cuestión no se haga la luz apetecida.

De El Correo de Andalucía, diario de Sevilla copié más la siguiente noticia:

Desde Sanlúcar de Barrameda.— Hemos tenido el gusto de admirar los notables estudios que está haciendo en esta distinguida pintor extremeña don Adalardo C. varsi, artista que revela un gran talento pictórico y que llegará a ser sin duda una verdadera gloria nacional...

Los apuntes que ha hecho de la playa, son muy justo de color y de una factura esmerada y concienzuda. Le damos la más cordial enhorabuena.

Magdalens.—Tengo gastada las aceras de tu calle y todo este tiempo perdido; te escribo de este modo por si puedes mandarme carta con tu mozo y la esperaré donde me compra el café torrefacto de «La Estrella».

Ha sido denunciada la vecina de la Plaza de Alfonso XII núm. 8, Isabel Rodríguez, por regar las macetas fuera de las horas determinadas en las Ordenanzas municipales.

Por promover un fuerte escándalo en la Plaza de San Andrés han sido denunciadas Isabel Sánchez y Ana Cruz, que viven calle de Martín Cansado 37 y Concepción 78 respectivamente.

Ha regresado en la mañana de hoy el Gobernador civil de esta provincia, don Alejandro Cadarso.

También ha regresado el recaudador de contribuciones D. Juan Barreros.

Los librepensadores.

SUSCRIPCIÓN

para la representación de los librepensadores de Badajoz, en el Congreso Internacional, que se celebrará en Roma del 20 a 23 de Septiembre de 1904.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes names like D. Rubén Landa, José Dacal, Plácido Santamaría, etc.

Total 39 50

Continúa abierta la suscripción en el Casino Republicano, Montesinos, 5, 2.º.

Hoy os usa gran maravilla

Y publica en el periódico E l cor r i d o de B a d a j o z E l bu e n P E T R Ó E O S A N S Ó N.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezará las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA Palacio de Montero.-Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villasán, núm. 26 en Caballería D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

ACADEMIA POLITÉCNICA B A D A J O Z .

TOSE el que quiere; use los Discoides pectorales Roselló. C-ja re.; frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Servicio telegráfico

Accidente desgraciado.

Madrid 31 (3 35) En Tolosa hirióse la techumbre de una fábrica de construcción, resultando heridas nueve personas.

Huelga.

Madrid 31 (3 37) En Palma de Mallorca se declararon en huelga los sombrereros. Hay temores de que ocurran desórdenes con tal motivo.

Se adoptan precauciones por las autoridades.

Lo de Herrera.

Madrid 31 (3 40) Telegrafían de Zaragoza manifestando que marcharon al pueblo de Herrera numerosas fuerzas de la Guardia civil. Siguen los desórdenes en dicho pueblo a causa del impuesto de cédulas personales.

Un pueblo destruido por un incendio.

Madrid 31 (3 42) El pueblo de Benon (Filipinas), ha sido destruido por un incendio. Ocurrieron muchísimas desgracias personales.

La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 31 (3 45) Los desechos recibidos del Extremo Oriente comunican que los japoneses atacaron de frente las posiciones rusas de Liao Yang, sufriendo enormes bajas. En el combate de Liao Yang murieron el general ruso Pokakido y un coronel.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y POR ÚTIL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios momentáneamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Camisería Modelo

La casa D. Doncel aumenta a su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una Sección de Camisería y al frente de la misma, un reputado Cortador procedente de Camisería Escribana de Madrid.

Es el que tenía el señor Torralbo.

Camisas para fiak según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de Camisería.

Gran surtido en camisetitas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

Antonio Doncel.

11, San Juan, 11

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11. Badajoz.



COVARSI
Escopetas marca
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE
ANTONIO COVARSI
Calle de Calatrava, 3

BADAJOS
AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. **Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.**

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y (Callao). Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia habrán estudiado el día anterior en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de pos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente correspondió á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende. La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Para conocer más detalles véanse al Director D. Francisco Aned.

Examen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor		22
EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Taxa por 100 que representan.

Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE
Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO
Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS

	Algodón Pesetas	Seda y algodón Pesetas
Pleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapauños para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Almacenes de Maderas

CONMAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonesillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserría en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta aserría para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

premiada en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos epilépticos, afecciones renales, reumáticos, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa o milagro*, dado por el que la usa; como *resolutoria* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arañitas úricas o fosfáticas* a manchar la piel, las *topas como la tintura de iodo*. Es un *antiséptico* poderoso, por esto evita las *caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vincelixer y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El *Elixer* contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propias para curar las *diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 2'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *líquido vulcanizador*.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Pildoras Anibas* la curan sin más que tomar una pildora cada hora hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomándola una ó charadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA antiostarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con difosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo para espalarlo de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en una caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, citrato de potasa, idem a la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapsismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlos los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la resección que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Liva'o, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Grotte, Cabeza de Buey; Castuera; Doctor Camacho.

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo Hermanos a su distinguida clientela y al público en general, hacen presente con las más sinceras y respetuosas salidas y expresiones de agradecimiento a los señores que han querido confiar en ellos para la curación de sus hijos de la dentición peligrosa. Preguntar a las madres. Caja tres pesetas.

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres pútridas, no se refieren usando las *Pildoras Febrífugas* de R. Camacho. Se remiten por correo. Nuestras cajas todas son metálicas, llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente. Desechar las de cartón que aun circulan por el comercio, que venden por 10 ptas y comprobado son falsificadas.

SUCESOS. Calzada de Orpasa (Toledo)

Academia de Mazas

VALVE DE 22 P. OS 1º 2º Y 3º MADRID
Ingenieros de Caminos. In- u tria es y
Arquitect s.— rep ración e pe i para
ing esar n cad Es ue a
Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.—La correspondencia al Director ALEJANDRO DE MAZAS.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)
(BAILLY-BAILLIERE)
1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACION
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Arancales, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, y las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocida de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Samol Pizá
Premiada con medalla de oro en la Exposición de Viena.
REMEDIO INFALIBLE
para quemaduras, combustiones, erisipelas, etc.
El Samol Pizá, aplicado en el momento de recibir una quemadura, siendo de primer grado, calma el dolor a los pocos minutos, quedando aquella completamente curada antes de 24 horas. En las quemaduras y erisipelas, en ninguno de los muchos casos en que se ha usado, dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los pacientes.
Precio de 4 y 6 Ptas. 100 DENTIN 10110
Dentista: Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barceleta. En Badajoz: R. Camacho, y principal vez de España.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	437.372.382'83
Pagado a los asegurados hasta igual fecha	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comisario general de Extremadura: D. Cayetano Llored, en las Montañas, 17, Badajoz.—Subcomisario: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calisto Quijano, D. Francisco Llored, D. Daniel Cabello y D. Julio Fernández.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.